

DEPORTES

Goleador de Colo Colo es detenido por receptación de especies

El Ciudadano · 15 de noviembre de 2015

Deberá firmar mensualmente tras pasar por el control de detención hoy en la mañana.





Estaba

acongojado y arrepentido y eligió asumir brevemente su culpa. «Cometí un error. No debería haber comprado, son cosas que le pueden pasar a cualquier persona», dijo el goleador del Cacique pidiendo disculpas por la situación.

Y agregó: «Soy una persona pública y eso no se debe hacer. Soy consciente de lo que se dijo en la audiencia y hay que asumir las consecuencias».

El delantero de Colo Colo dio fue formalizado esta mañana en el tribunal de garantía de San Bernardo, donde se decreto como medida firma mensual para el jugador y determinó que la investigación del caso por receptación de especies - Paredes adquirió tres televisores que finalmente eran robados- se extenderá por 90 días.

Apenas se enteraron de la noticia, en Colo Colo pusieron a disposición del atacante a su equipo jurídico.

«Queremos darle todas las garantías a Esteban. Él quiere pedir las disculpas correspondientes. No podemos estar satisfechos con esta situación. Esteban está muy afectado muy dolido, frente al hincha y sus compañeros», expresó Leonardo Battaglia, abogado defensor del goleador del Cacique.

Fuente: El Ciudadano